Jesenia Rojas Muñoz
Abogada
yeserojasmz@gmail.com
317 6715466

Septiembre 25 de 2025

Licenciado
CARLOS HILDAGO BOLAÑOS
Rector
Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Navia Varón.

Asunto: Informe de actividades parcial durante el mes de septiembre 2025.

Teniendo en cuenta las actividades pactadas dentro del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4143.068.26.010-2025, suscrito el 01 de abril de 2025, le indico que el mes de septiembre hasta la fecha se ejecutaron las siguientes actividades:

1) Acompañó durante el mes agosto hasta la fecha los procesos Contractuales necesarios relacionados con las acciones del ciclo PHVA, para el desarrollo del proceso trasversal adquisición de bienes, obras y servicios en la Institución.

2) Acompañe jurídicamente a la Institución en la mesa de trabajo correspondiente a la rendición de cuentas realizada por el Rector de la Institución y las diferentes áreas académicas.

3) Realice la publicación del proceso de contratación de mínima cuantía, correspondiente a la dotación de la Institución Educativa en todas las etapas contractuales hasta la adjudicación del mismo.

4) Realice la alimentación del cuadro de control de los procesos contractuales suscritos hasta el momento en la Institución Educativa.

El cobro para estas actividades es de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.400.000)

Al presente informe, se anexa planilla de pago de seguridad social por el mes de agosto de 2025.

Atentamente,

JESENIA ROJAS MUÑOZ
Abogada